



Memorando Nro. JNDA-DADM-2020-0659-M

Quito, D.M., 30 de julio de 2020

Martha Acuña
2020-07-30
[Signature]

PARA: Sr. Ing. Carlos Santiago Nicolalde Torres
Director Administrativo (E)

ASUNTO: INFORME DE INFIMAS CUANTIAS MES DE JULIO DE 2020.

De mi consideración:

Por medio de la presente se pone en conocimiento las adquisiciones por ínfima cuantía de bienes y servicios realizados por la Junta Nacional de Defensa del Artesano correspondientes al mes de julio de 2020, las cuales se detallan en los cuadros que a continuación se presentan:

CUADRO DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS MES DE JULIO DE 2020.

FACTURA Y FECHA	PROVEEDOR	RUC	DETALLE	VALOR USD. SIN IVA	MEMORANDO DE PAGO
001-001-000001399 de 27/07/2020.	SERVIFUMIAGRO	1792778778001	SERVICIO DE DESINFECCION INSTALACIONES DE LA JNDA.	157,00	Memorando No. JNDA-DADM-2020-0658-M de 30/07/2020.

CUADRO DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS CORRESPONDIENTES A CONTRATOS DE TRACTO SUCESIVO MES DE JULIO DE 2020.

FACTURA Y FECHA	PROVEEDOR	RUC	DETALLE	VALOR USD. SIN IVA	MEMORANDO DE PAGO
002-001-000641 de 08/07/2020.	RIVAS MURILLO ANDRES AARON	0909770828001	SERVICIO DE PARQUEADERO VEHICULO DE LA JPDA DEL GUAYAS JULIO 2020.	90,00	Memorando No. JNDA-DADM-2020-0577-M de 09/07/2020.

Por lo expuesto se cumple con la obligación de informar las adquisiciones correspondientes al mes de julio de 2020, para que se disponga a quien corresponda, las acciones pertinentes.

Nota: Por motivos de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional, por el COVID 19 (CORONAVIRUS), no se han realizado las actividades, ni pagos con



Memorando Nro. JNDA-DADM-2020-0659-M

Quito, D.M., 30 de julio de 2020

normalidad los meses desde marzo a julio de 2020.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Lcdo. Diego Patricio Donoso Santillan
ANALISTA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Anexos:

- documentos_infirmas_julio.pdf

CN



Memorando Nro. JNDA-DADM-2020-0658-M

Quito, 30 de julio de 2020

PARA: Sr. Ing. Carlos Santiago Nicolalde Torres
Director Financiero

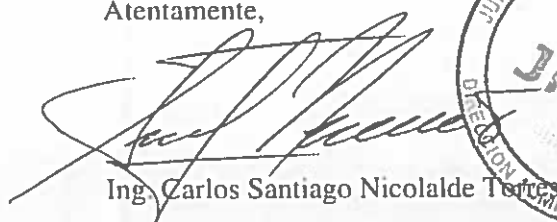
ASUNTO: FACTURA SERVICIO DE FUMIGACIÓN INSTALACIONES DE LA JNDA.

En atención al Memorando No. JNDA-DTH-2020-0030-M, de 11 de marzo de 2020, suscrito por el Mgs. Daniel Lara, Director de Talento Humano de la Junta Nacional de Defensa del Artesano, en el que solicita la fumigación total de la infraestructura de la Junta Nacional de Defensa del Artesano, dado el brote de corona virus (COVID 19), esta fumigación solicitada se realizara con la finalidad de destruir virus y bacterias que se puedan ubicar en el medio ambiente o materiales de oficina.

Por lo expuesto, una vez realizadas las 3 fumigaciones por parte de la empresa SERVIFUMIAGRO, a las instalaciones de la JNDA Matriz Quito, Casa de capacitación y vehículos de la Institución, y recibido el informe de recepción del servicio a satisfacción y solicitud de pago por parte de la Dirección de Talento Humano, como unidad requirente del servicio, mediante Memorando No. JNDA-DTH-2020-0070-M, de 30/07/2020, se solicita el pago correspondiente para lo cual se adjunta:

FACTURA N.- 001-001-000001399, de fecha de emisión 27/07/2020, por USD. 511,84.
Memorando No. JNDA-DTH-2020-0070-M, de 30/07/2020.
Memorando No. JNDA-DADM-2020-0651-M, de 28/07/2020.
3 INFORMES DE APLICACIÓN TECNICA del 21/05/2020; 10/07/2020 y 21/07/2020.
FOTOS DE LAS FUMIGACIONES REALIZADAS.
COPIA CEDULA, PAPELETA DE VOTACION.
COPIA RUC, CERTIFICACIÓN BANCARIA.
Oficio No. JNDA-DADM-2020-0029-O, de 10/06/2020.
Memorando No. JNDA-DF-2020-0138-M, de 09/06/2020.
CERTIFICACIÓN DE FONDOS N.- 162, de 09/06/2020.
Memorando No. JNDA-DADM-2020-0477-M, de 08/06/2020.
3 PROFORMAS: SERVIFUMIAGRO; SANONDAF Y TODO PLAGAS
Memorando No. JNDA-DTH-2020-0030-M, de 11/03/2020.
TOTAL: 511,84.

Atentamente,


Ing. Carlos Santiago Nicolalde Torres





SERVIFUMIAGRO

AGRÍCOLA Y SERVICIOS DE FUMIGACIÓN PAZ VALLEJO S.A.
 Dir. Km 8/h Conocoto N9B L17 Oe1-433 y Jaime Roldos Aguilera
 Telfs. 2070352 Cel: 098 0048 798 / 098 4607 315
 Quito - Conocoto - Ecuador

R.U.C. 1792778778001

FACTURA 001-001

000001399

AUT. S.R.I. N°. 1126635123
FECHA AUTORIZACIÓN: 15/Junio/2020

Fecha: Quito, 27 de Julio del 2020

Cliente: JUNTA NACIONAL DE DEFENSA DEL ARTESANO

Dirección: MARISCAL FOSCH Y COLON

R.U.C./C.I.: 1760005460001

Telf.: 3931150

Email:

Vendedor: CESAR MORALES

Tiempo de Plazo:

CREDITO

CANT.	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL
3	SERVICIO DE DESINFECCION	152,33	457,00
FORMA Y VALOR DE PAGO:		SUB TOTAL	457,00
EFEKTIVO	DINERO ELECTRONICO	TARJETA DE CREDITO	OTROS
 R.U.C. 1792778778001 SERVIFUMIAGRO FIRMA AUTORIZADA		DESCUENTO	-
		I.V.A. 0%	-
		I.V.A. %	54,84
		TOTAL USD	511,84

ORIGINAL CLIENTE - COPIA: EMISOR COPIA 1 - ARCHIVO

FIRMA AUTORIZADA

RECIBI CONFORME - CLIENTE



Memorando Nro. JNDA-DTH-2020-0070-M

Quito, D.M., 30 de julio de 2020

PARA: Sr. Ing. Carlos Santiago Nicolalde Torres
Director Administrativo (E)

ASUNTO: INFORME SERVICIO DE FUMIGACIÓN JNDA

*Diego
Crombador
2020-07-30*

De mi consideración:

En atención a su memorando Nro. JNDA-DADM-2020-0651-M de 28 de julio de 2020, donde indica que en relación al memorando Nro. JNDA-DTH-2020-0030-M de 11 de marzo del 2020, suscrito por el Mgs. Daniel Lara Ordóñez, Director de Talento Humano de la Junta Nacional de Defensa del Artesano, en el cual solicita realizar la fumigación total de la infraestructura de la Institución, dado el brote de corona virus (COVID-19), esta fumigación se la realiza con la finalidad de destruir virus y bacterias que puedan ubicar en el medio ambiente o materiales de oficina.

De acuerdo a los informes presentados por la Empresa SERVIFUMIAGRO de fechas 21 de mayo, 10 de julio y 21 de julio de 2020, indica el proceso y los materiales que utilizó para la fumigación de las instalaciones de la Junta Nacional de Defensa del Artesano (Matriz), Casa de Capacitación y los vehículos institucionales.

Por lo expuesto, me permito indicar a usted que el servicio de fumigación realizado por le empresa SERVIFUMIAGRO en las 3 fechas indicadas, se encuentra recibido a entera satisfacción por parte de la Dirección de Talento Humano, por lo que solicito a usted se digne disponer a quien corresponda con la cancelación de la factura Nro. 001399 por el valor de US\$ 511.84; por el servicio de desinfección.

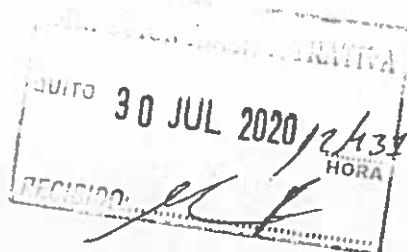
Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

ADRIANA WIFE
Tlgo. Jaime Raúl Sarmiento Zañay
ANALISTA DE TALENTO HUMANO 1

JUNTA NACIONAL DE DEFENSA DEL ARTESANO
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

DL



*30/07/20
121*



Memorando Nro. JNDA-DADM-2020-0577-M

Quito, 09 de julio de 2020

PARA: Sr. Ing. Carlos Santiago Nicolalde Torres
Director Financiero

ASUNTO: PAGO FACTURA SERVICIO DE PARQUEADERO PARA EL
VEHÍCULO DE LA JPDA DEL GUAYAS AÑO 2020.

De mi consideración:

En relación al Memorando No. JNDA-JPDA-GUAYAS-2020-0032-M, de 08 de julio de 2020, suscrito por el señor Luis Quintanilla, Presidente de la Junta Provincial de Defensa del Artesano del Guayas, mediante el cual hace llegar para el pago la factura No. 002-001-000641, de fecha 07 de julio de 2020, por el valor de USD. 100,80, (CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 80/100), valor en el que se encuentra incluido el IVA, emitida por la empresa GARAJE RUMICHACA, del Abogado Andrés Aarón Rivas Murillo, correspondiente al servicio de garaje del mes de julio de 2020, del vehículo SUZUKI JEEP GRAN VITARA DE PLACAS PEI-4742, asignado a la Junta Provincial de Defensa del Artesano del Guayas.

Por lo expuesto solicito disponer a quien corresponda, el pago correspondiente para lo cual se adjunta:

Memorando No. JNDA-JPDA-GUAYAS-2020-0032-M, de 08/07/2020.
FACTURA N.- 002-001-000641, de 08/07/2020, por USD. 100,80.
CONTRATO SERVICIO DE PARQUEADERO JPDA GUAYAS.
Memorando No. JNDA-DF-2020-0075-M, de 05/02/2020.
CERTIFICACIÓN DE FONDOS N.- 84, de 05/02/2020.
Memorando No. JNDA-DADM-2020-0143-M, de 03/02/2020.
TOTAL: USD. 100,80.

Con sentimientos de distinguida consideración.

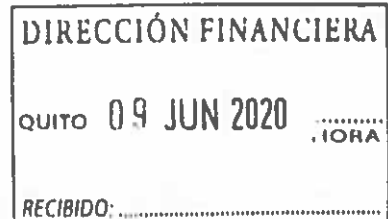
Atentamente,

Ing. Carlos Santiago Nicolalde Torres
DIRECTOR ADMINISTRATIVO (E)



Anexos:

- doc._parqueadero_guayas.pdf



RIVAS MURILLO ANDRES AARON

Actividades Relacionadas Con Administracion Y Operaciones De Servicio De Carretera
Puente, Túneles, Aparcamiento O Garajes, Aparcamientos Para Bicicleta

R.U.C: 0909770828001

AUT. S.R.I. #1125732937

Rumichaca #616 Entre Junin Y Luis Urdaneta CEL. 0983795990

Matriz: Garcia Aviles 217 Y 9 De Octubre. Edif. Encalada

Oficina: 9 Teff. 042304967 Cel. 0991160437

Email: Aarivas1511@gmail.com Guayaquil - Ecuador

Factura

002-001-

Nº 000641

Fecha: 08/07/2020

Nombre: JUNTA NACIONAL DE DEFENSA DEL AUTOSOMERO

C.I./RUC: 176 0005460001 Teléfono(s):

Dirección: MANISCALI FORT E4-48 AV COLOF

CANT.	DESCRIPCIÓN	PREG. UNITARIO	VALOR DE VENTA
1	MES DE PARQUEO 24 Hrs VEHICULO PLACAS PE14742	90	90
Son:		SUB - TOTAL	90
		I.V.A. 0%	
		I.V.A. 12%	10.80
		TOTAL US\$	100.80

ALVARADO PARRAGA JILIO CESAR - R.U.C. 8922120142001 AUT. 8852

10 BLOK 180 X2 DEL 0501 AL 1506 EMISION: 07/NOVIEMBRE/2019 VÁLIDA 07/NOVIEMBRE/2020

Original - Adquiriente

Copia - Emisor



Memorando Nro. JNDA-JPDA-GUAYAS-2020-0032-M

Guayaquil, 08 de julio de 2020

PARA: Sr. Ing. Carlos Santiago Nicolalde Torres
Director Administrativo (E)

ASUNTO: FACTURA JULIO DE GARAJE VEHICULO INSTITUCIONAL DE LA
JPDAG

De mi consideración:

Por medio del presente permito remitir a usted, la factura No. 002-001-000641, por \$100.80 emitida por Rivas Murillo Andrés Aaron, que corresponde al servicio de garaje (Julio 2020) del vehículo Suzuki Jeep Gran Vitara, de placas PEI4742, asignado a la Junta Provincial de Defensa del Artesano del Guayas.

Informo a usted, que, el arrendador está cumpliendo con el objeto del contrato constante en la referida cláusula del mismo, el vehículo institucional placas PEI4742, se encuentra a buen custodio.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Sr. Luis Alberto Quintanilla Astudillo
PRESIDENTE JPDA GUAYAS

Anexos:
- fac_garage.pdf